

RESOLUCIÓN DE DECANATO N. ° 0351-D-FLCH-2019
Lima, 03 de abril de 2019

Visto el expediente N. ° 02324-FLCH-2019 de fecha 27 de marzo de 2019 referente a la convalidación de cursos;

CONSIDERANDO:

Que con resolución rectoral N.° 01163-R-17 de fecha 06 de marzo de 2017, se aprobó el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en su Capítulo II, Artículo 21, se establece el derecho a la convalidación de cursos para los alumnos ingresantes por las modalidades de Traslado Interno, Externo, Convenio Internacional, Reingresantes y Graduado y Titulados;

Que la Srta. **LEZAMA USURIN, Katherine Isabel**, ingresó a la Escuela Profesional de Comunicación Social en el año 2019, por la modalidad de Traslado Interno de acuerdo a la constancia de ingreso de fecha 18 marzo de 2019, expedida por la Oficina Central de Admisión;

Que con Informe N. ° 001-EPCS-FLCH-2019 de fecha 1 de abril de 2019 el director de la Escuela Profesional de Comunicación Social, declara procedente la convalidación de cursos a favor del recurrente, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE:

- 1° Aprobar la convalidación de cursos a favor de la Srta. **LEZAMA USURIN, Katherine Isabel**, con código de matrícula N. ° 17150219, alumna de la Escuela Profesional de Comunicación Social, al amparo de la resolución rectoral N.° 01163-R-17 de fecha 06 de marzo de 2017, Capítulo II, Artículo 21, según se indica:

CURSOS APROBADOS Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Ciencias Sociales		CURSOS CONVALIDADOS Universidad Nacional Mayor de San Marcos EP de Comunicación Social - Plan de Estudios 2018		
Asignaturas	Código	Asignaturas	Nota	Créd.
Introducción a las Ciencias Sociales	HSO102	Introducción a la Ciencia	14	4.0
Visión Histórica del Perú	HSO103	Proceso Histórico Cultural del Perú	16	4.0
Geografía y Ecología	HSO105	Geografía y Medio Ambiente	15	4.0
Lengua Académico	HSO201	Lenguaje Académico	16	4.0
Metodología del Trabajo Intelectual	HSO202	Introducción a la Investigación Científica	16	4.0
Realidad Nacional Actual	HSO204	Realidad Nacional y Globalización	15	4.0
Filosofía	HSO205	Introducción a la Filosofía	15	4.0
Psicología Individual y Social	L35001	Psicología de la Comunicación	18	3.0
Epistemología de las Ciencias Sociales	L5632	Epistemología de la Comunicación	13	3.0
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	L35071	Estadística Aplicada a la Comunicación	15	3.0

- 2° Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.

- 3° Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalía Quiroz Papa de García
Vicedecana Académica



Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano

Letras mayúsculas del Perú y América